



RESOLUCIÓN DECANAL N° 001-2023-FCB-UNAP

Iquitos, 04 de enero del 2023

LA DECANA (e) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N°001-2023-OAA-FCB-UNAP, de fecha 03 de enero del 2023, la Sra.; EMELDA TEJADA DEL CASTILLO. Jefe de la Oficina de Asuntos Académicos de la Facultad de Ciencias Biológicas, indica que a partir del 1º al 23 de enero del 2023, hará uso de sus vacaciones correspondiente al año 2022 y sugiere que el Sr. JOHNNY AXEL LAGE DEL CASTILLO, se haga cargo de las funciones administrativas y académicas de la Oficina de Asuntos Académicos;

Que, siendo de necesidad institucional mantener el normal funcionamiento de la Oficina de Asuntos Académicos, de la Facultad de Ciencias Biológicas; la Decana (e) considera pertinente encargar las funciones administrativas y académicas de la Oficina de Asuntos Académicos al Sr. Johnny Axel Lage Del Castillo, a partir del 1º al 23 de enero del 2023;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 20330, el EGUNAP vigente y el RAPUNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. ENCARGAR, las funciones de la Jefatura de la Oficina de Asuntos Académicos de la Facultad de Ciencias Biológicas, al Sr. **JOHNNY AXEL LAGE DEL CASTILLO**, del **1º al 23 de enero de 2023**, en mérito al considerando de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Nombre y Apellidos

Blga. Rita Melita Maldonado López
Blgo José Hernán Flores Martínez
Blgo Humberto Arbido Ortiz MSc.
Ing. Walter Balseca Arbido MSc.
Ing. Víctor Manuel Iñípe Pezo MSc.
Ing. Ana María Coral Santillán
Ing Ruth Mery Del Águila Saurin
Ing. Juan Carlos Pacheco Flores
Lic. Magno Cesar Silvano Alvan.
Abog. Norma Karina Tataje García MSc

Blga. Rita Melita Maldonado López
DECANA



C.P. HENRY FERNANDO LOMAS MEDER
Secretario Académico (e)



Cc.: DRAA, OAA, Rectorado, VRAC, OCARH, interesado, Secretaría(2)